

Villanueva

Noviembre 2020

Revista de Información del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

W
D
E

Rebajas y beneficios fiscales para 2021

ACTUALIDAD

Medidas frente a la
pandemia del
coronavirus

SERVICIOS URBANOS

Comunicación de
Incidencias vía
WhatsApp

AGENDA

Actividades
presenciales
y online



MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- 1** MANTÉN UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON LOS DEMÁS.
- 2** LÁVATE LAS MANOS FRECUENTEMENTE con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.
- 3** USA MASCARILLA en la calle y en los espacios públicos.
- 4** EVITA TOCARTE LA CARA, NARIZ, OJOS Y BOCA.
- 5** TOSE O ESTORNUDA EN UN PAÑUELO DESECHABLE O EN EL HUECO DEL CODO.

LIMPIEZA ESTRICTA

- 6** DESINFECTA A DIARIO las superficies de contacto, sobre todo interruptores, tiradores, pomos, teléfonos, etc.
- 7** EXTREMA LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y LIMPIEZA si convives con casos sospechosos o confirmados de COVID-19.

POBLACIÓN VULNERABLE

- 8** PROTEGE ESPECIALMENTE A LOS MAYORES y a personas con enfermedades crónicas.

IMPORTANTE

QUÉDATE EN CASA SI TIENES FIEBRE O SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19 Y SIEMPRE LLAMA PREVIAMENTE POR TELÉFONO A TU CENTRO DE SALUD.

ANTE LA COVID-19
PROTEGETE

 **siempre con mascarilla**

**POR MÍ
TODOS
TI**



ESCANEA Y ACCEDER
A LAS MEDIDAS DE
PREVENCIÓN
ANTI COVID-19
DESDE TU MÓVIL

INFÓRMATE Y
DESCARGA
TODAS LAS
MEDIDAS DE
PREVENCIÓN

www.comunidad.madrid/coronavirus



**Comunidad
de Madrid**

Sumario

Noviembre 2020



4-5 Actualidad

Medidas municipales de prevención frente al coronavirus.

6 Atención al ciudadano

La OCAC realiza más de 9.400 atenciones en lo que llevamos de año.

7 Servicios urbanos

Se cumple el 5.º aniversario del Servicio de Comunicación de Incidencias vía WhatsApp.

8 Hermanamientos

Encuentro online con los responsables municipales de La Cañada Flintridge.

9 Fiesta Nacional

Villanueva de la Cañada, engalanada con banderas de España.

10-11 Otras noticias

- Fallecimiento de Drago, primer perro policía del municipio.
- Campaña "Recicla vidrio por ellas".
- Plan Municipal de Formación.

12-13 Agenda

Espectáculos y actividades programadas en noviembre.

14 Salud y medio ambiente

Perfil de la fauna no autóctona del municipio.

15 Juventud

Pasos a seguir para tramitar el Carné Joven de la CM.

Edita: Ilmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

Lugar: Villanueva de la Cañada

N.º Depósito Legal: M-4178-2018

ISSN: 2603-7955

Contenidos: Dpto. Comunicación y Prensa

Realización: Kuver Producciones

Tirada: 9.500 ejemplares

Puedes acceder a la revista en www.ayto-villacanada.es

Más información en: prensa@ayto-villacanada.es

Síguenos en:  



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Villanueva
de la **Cañada**
Con V de vida, con C de calidad



▲ Sesión extraordinaria del Pleno celebrada el 29 de octubre de 2020.

Aprobadas las **medidas para rebajar** los principales **impuestos municipales** en 2021

El Pleno del Ayuntamiento aprobó el pasado 29 de octubre, a propuesta del Gobierno Municipal, varias medidas destinadas a rebajar el importe de los principales impuestos municipales. Por un lado, se aprobó la bajada del tipo general de gravamen del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) del 0,48 actual a un 0,47. Esta medida contó con el apoyo de los grupos municipales de PP, Cs y VOX y la abstención del PSOE.

También fue aprobada, en este caso por unanimidad de todos los grupos políticos, la extensión de la disposición transitoria de la Ordenanza de Terrazas por la que la supresión de dicha tasa se mantendrá en 2021 con el fin de ayudar al sector hostelero del municipio.

Bonificación

Por último, con los votos a favor de todos los grupos políticos, salió adelante la modificación de la Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección para incorporar una bonificación del 1% en los siguientes recibos siempre que el titular los domicilie: Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana; Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza rústica; Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica; Impuesto sobre Actividades Económicas; Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y reserva de vía pública para aparca-

miento exclusivo, parada de vehículos, carga y descarga de mercancías de cualquier clase y Tasa por Recogida de Basuras.

Esta bonificación, por cuestiones legales, no será acumulable a otras ya existentes en algunos impuestos como es el caso del pago fraccionado. Con esta iniciativa se espera que más del 60% del padrón de impuestos municipales esté sujeto a algún tipo de bonificación de las ofrecidas (Sistema Especial de Pagos, Plan de Pagos Fraccionados o domiciliación).

El objetivo municipal es incentivar la domiciliación bancaria, lo que también favorecerá la operatividad del trabajo desarrollado en el Ayuntamiento.

Entrada en vigor

La aprobación de estas medidas se ha realizado de forma inicial. Una vez pase el periodo de exposición pública, quedarán aprobadas definitivamente con lo que serán de aplicación en el ejercicio 2021. Este paquete de medidas tiene como principal objetivo rebajar la presión fiscal a familias y empresas del municipio, en línea con el plan diseñado por el Equipo de Gobierno para esta legislatura que incluye una rebaja gradual de los principales impuestos de ámbito municipal.

Actuaciones frente al coronavirus

El Ayuntamiento está tomando medidas de prevención, siguiendo en todo momento las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de las autoridades sanitarias de la Comunidad de Madrid, con el fin de evitar la propagación del coronavirus en el municipio.

A las medidas de prevención adoptadas en los centros municipales, así como en las actividades promovidas por el consistorio en los últimos meses, hay que sumar las distintas actuaciones que tanto desde Policía Local, como Guardia Civil y el Servicio Municipal de Emergencias Sanitarias se están llevando a cabo de forma coordinada, atendiendo a las normas establecidas a nivel nacional y autonómico ante la crisis sanitaria. Desde el inicio de la denominada nueva normalidad, el pasado mes de junio, hasta la actualidad la Policía Local de Villanueva de la Cañada ha puesto cerca de 200 sanciones, en su mayoría por incumplir el aforo permitido en las reuniones, no llevar mascarilla o consumir bebidas alcohólicas en la calle.

El consistorio además ha tomado iniciativas destinadas a evitar las aglomeraciones en jornadas como la del Día de Todos los Santos, abriendo los cementerios villanovenses el día 1 y 2 de noviembre con el fin de que el acceso a los mismos se realizara de una forma escalonada.

El Ayuntamiento mantiene también una comunicación permanente con los responsables de las universidades ubicadas en el municipio, Alfonso X el Sabio y Camilo José Cela.



Apoyo a los centros de salud

Por otro lado, desde el Ayuntamiento se ha brindado todo el apoyo a los profesionales de la sanidad pública que trabajan en los centros del municipio, instalando en el centro de salud de la calle Eras de Móstoles, y a petición de los propios médicos, una carpa de 25 metros cuadrados para el acceso de personas con síntomas compatibles con la COVID-19. Del mismo modo, en el consultorio médico que presta servicio a las urbanizaciones de Villafranca del Castillo y La Mocha Chica, ubicado en la calle valle de Esteribar, también se han adaptado distintas dependencias y abierto un acceso para facilitar la labor a su personal.



Colaboración ciudadana

La tasa de incidencia acumulada de casos por cada 100.000 habitantes en Villanueva de la Cañada durante los meses de verano ha estado por debajo de la media a nivel regional, pero en octubre dicha tasa ha ido en aumento. De ahí que desde el Ayuntamiento se haga un llamamiento a la ciudadanía para, entre todos, prevenir contagios y evitar la propagación del coronavirus recordando que es preciso seguir las recomendaciones de las autoridades sanitarias (Pág. 2).

Radar Covid

La Comunidad de Madrid ha implantado la utilización de la aplicación móvil Radar Covid en toda la región. Se trata de una aplicación gratuita, con carácter confidencial, que permite al ciudadano conocer su grado de exposición al virus, así como alertarlo en el caso de que haya mantenido un contacto estrecho con una persona positiva a la infección, para, de esta manera, avisar a la mayor brevedad de la exposición de riesgo y la adopción de medidas preventivas.

El ciudadano interesado en utilizar la aplicación tiene que descargarla en el móvil, activar el bluetooth y permitir que funcione de manera anónima. La app Radar Covid garantiza el anonimato y confidencialidad de los usuarios, así como la no geolocalización o identificación del número de teléfono.

La alerta por COVID-19 se inicia cuando un caso confirmado, y a su vez usuario de la aplicación, recibe a través de SMS un código o clave para que la introduzca en Radar Covid. A continuación, la aplicación envía una alerta de manera anónima a las personas con las que haya estado en contacto estrecho y cuenten también con esta app. A estos se les indicará a su vez que se pongan en contacto con el teléfono del Centro de Atención al Paciente (CAP) de la Consejería de Sanidad para el seguimiento sanitario correspondiente: 900 102 112.



Oficina Conjunta de Atención Ciudadano (OCAC)

El Ayuntamiento se ha adherido al nuevo convenio entre la Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid para la colaboración en el desarrollo de actuaciones conjuntas en la atención al ciudadano, trámite necesario para el mantenimiento de la Oficina Conjunta de Atención al Ciudadano (OCAC) de Villanueva de la Cañada. El acuerdo tendrá una duración de 4 años.

Balance

En lo que llevamos de 2020, se han realizado a través de la OCAC, un total de 9.458 atenciones de forma presencial, telefónica y por correo electrónico. De éstas, 7.054 fueron relativas a información sobre los servicios que ofrece la Comunidad de Madrid, seguidas de los 1.838 registros (E-Reg y ORVE), 423 acreditaciones de certificado de Firma Digital (Camerfirma) y 44 licencias de caza y pesca. Los datos suponen una media de atención diaria de 55 personas.

La OCAC recibe en su mayoría a ciudadanos villanoven-

ses en sus dependencias, aunque hasta ellas también acuden vecinos de otras localidades cercanas que no disponen en sus municipios de una oficina donde puedan realizar trámites como el necesario, por ejemplo, para la obtención del certificado de firma digital.

Los temas más frecuentes por los que los ciudadanos acuden a la OCAC de Villanueva de la Cañada son: becas, ayudas y subvenciones; ofertas de empleo público; títulos de familias numerosas; ofertas de empleo público; recursos a administraciones e información general sobre trámites.

Pioneros

Villanueva de la Cañada fue el primer municipio de la Comunidad de Madrid que contó con una Oficina Conjunta de Atención al Ciudadano en virtud del acuerdo, suscrito en 2006, entre el Ayuntamiento y el Gobierno Regional. Inició su andadura en las dependencias municipales de la calle Rosales hasta su posterior traslado a la Casa Consistorial (Pza. de España, 1).

¿Cómo solicitar cita previa?

Debido a la situación derivada de la pandemia del coronavirus y como medida de prevención, se ruega a los vecinos que necesiten acudir a la OCAC solicitar cita previa. Para ello, deben enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: omic@ayto-villacanada.es



 www.pixabay.com

Desde su entrada en funcionamiento se han recibido más de 14.000 avisos.

El Servicio de **Comunicación de Incidencias vía WhatsApp** cumple cinco años

Más de 3.000 vecinos, medio millar más que en 2019, utilizan actualmente el Servicio de Comunicación de Incidencias vía WhatsApp para informar y avisar al Ayuntamiento de aquellas anomalías que detectan en la vía pública. Desde su entrada en funcionamiento, hace cinco años, se han recibido a través de este canal más de 14.000 avisos. La efectividad del servicio, es decir la relación entre el número de avisos recibidos, solucionados y tramitados, se sitúa en el 98.2%. La mayoría de las incidencias registradas se refieren a temas vinculados a la limpieza viaria, parques y recogida de basura.

Al mes se reciben una media de 200 avisos, cifra que se ha llegado a duplicar este pasado mes de septiembre. Este, precisamente, es el mes del año en el que más avisos se reciben.

El Servicio de Comunicación de Incidencias vía WhatsApp se ha consolidado en los últimos años y tiene

una gran acogida entre los vecinos. Sirve para mejorar la gestión municipal a la vez que ofrece a los vecinos un canal más de comunicación directa con su Ayuntamiento.

Pasos a seguir

Para utilizar este servicio ágil y gratuito, los ciudadanos solo tienen que incorporar a su lista de contactos el número 636 81 85 80.

Junto al mensaje o imagen, es importante indicar el lugar de la incidencia (mediante texto o insertando un mapa de ubicación). Los mensajes que se intercambien entre el consistorio y cada ciudadano son estrictamente privados ya que el sistema no está basado en la utilización de grupos o listas de difusión.

Una vez recibido el mensaje, la incidencia es notificada, sin que aparezcan los datos del ciudadano, al área municipal correspondiente para su resolución.

¡Celebramos nuestro **ANIVERSARIO! 5.º**

¡Gracias por confiar en el Servicio de Comunicación de Incidencias vía WhatsApp!

636 81 85 80

The graphic features a hand holding a smartphone displaying a birthday cake with candles and the WhatsApp logo. In the background, there is a stylized illustration of a blue house with a red mailbox.

Hermanamientos



▲ Imagen de la videoconferencia celebrada en el Salón de Plenos.

Encuentro online con el Gobierno Municipal de **La Cañada Flintridge**

El alcalde, Luis Partida, mantuvo el pasado 27 de octubre una videoconferencia con su homólogo de La Cañada Flintridge (EEUU), Michael Davitt. En ella participaron concejales de los respectivos gobiernos municipales, así como una representación de las asociaciones de hermanamientos de ambas ciudades. Este encuentro virtual se enmarca en el Convenio de Hermanamiento suscrito en 2017 y tenía como objetivo profundizar en el conocimiento de cada ciudad, su sistema de gobierno y organización.

“Mantenemos una relación muy estrecha con La Cañada Flintridge, en gran parte gracias a la inestimable colaboración de las asociaciones de hermanamientos de las dos ciudades. La pandemia ha impedido que podamos visitarles como estaba previsto a principios de este año, pero podemos seguir avanzando, como demuestra el encuentro de hoy, en la relación de hermandad”, señaló el regidor, Luis Partida.

La Cañada Flintridge es una ciudad situada en el estado de California con una población de 22.000 habitantes. Además del JPL (NASA's Jet Propulsion Laboratory), destaca por albergar los Descanso Gardens (Jardines Descanso), un área preservada de unas 150 hectáreas de chaparral, rosaleta, jardín japonés y jardín botánico.



▲ El alcalde, Luis Partida, acompañado por el teniente de alcalde, Enrique Serrano, y el concejal de Hermanamientos, Manuel Ayora.

Relaciones

Desde la firma del acuerdo, se han producido distintas visitas institucionales, así como intercambios juveniles entre ambas ciudades. A ello, se suma el programa educativo promovido por el JPL en el que han participado estudiantes del centro educativo de Villanueva de la Cañada SEK-El Castillo. En la actualidad, jóvenes de ambas ciudades, a través de las asociaciones de hermanamientos, mantienen un contacto de forma online semanalmente.

Ciudades hermanas

Además de con La Cañada Flintridge, Villanueva de la Cañada está hermanada con los siguientes municipios: Metepec (México), Madaba (Jordania), Le Vésinet (Francia) y Royston (Reino Unido). Con el fin de canalizar la participación ciudadana, el Ayuntamiento cuenta con un Consejo de Hermanamientos, órgano dependiente de la Concejalía de Hermanamientos.





600 banderas de España engalanaron el municipio el 12 de octubre

El Ayuntamiento villanovense colocó, el pasado 12 de octubre, 600 banderas de España en distintos espacios públicos y zonas verdes del municipio. De esta forma se rindió homenaje a la enseña nacional, ya que, debido a la pandemia, este año se suspendió el acto de izado de la bandera que tradicionalmente tiene lugar en esa jornada festiva para celebrar el Día de la Hispanidad y Fiesta Nacional de España, así como el Día del Pilar, patrona de la Guardia Civil.

Con esta iniciativa, desde el consistorio se quiso destacar la importancia de la bandera de España que, como señala la Ley 39/1981, de 28 de octubre, es "símbolo de la nación; es signo de la soberanía, independencia, unidad e integridad de la patria y representa los valores superiores expresados en la Constitución".

Personal del Ayuntamiento y miembros de la Corporación Municipal colocaron las banderas en la Casa Consistorial y en distintas zonas del casco urbano, como la Glorieta de las Víctimas del Terrorismo, la calle del Cristo, las rotondas de la calle Real y de la avenida de la Dehesa, junto al edificio de la Policía Local, así como en La Mocha Chica y en la urbanización La Raya del Palancar.



Otras noticias

FORMACIÓN

La Concejalía de Desarrollo Local oferta, en el marco del Plan Municipal de Formación, cursos presenciales sobre Microsoft Excell II, Manipulador de alimentos y alérgenos, Microsoft Access II y Microsoft Excell III. Es obligatorio el uso de la mascarilla en el aula y cada curso tiene un máximo de 9 alumnos para garantizar en todo momento la distancia de seguridad. Las personas interesadas pueden informarse a través de la web municipal o enviando un correo electrónico a: empleo@ayto-villacanada.es

CAMPAÑA

Continúa la campaña municipal de promoción del comercio y la hostelería local, a través de la cual el consistorio anima a comprar en los establecimientos villanovenses, destacando como principales razones para ello la proximidad, la calidad de los productos y la atención personalizada. La campaña, que lleva como hashtag #YoComproEnVillanuevaDeLaCañada, se está difundiendo a través de distintos canales de comunicación, así como de las líneas de autobuses.



VIDA SALUDABLE

La Concejalía de Salud organiza dos yincanas online gamificadas los próximos 6 y 20 de diciembre. Se podrá acceder a esta actividad a través del móvil, tablet u ordenador. Los participantes tendrán que resolver retos, juegos online, preguntas-respuestas, etc. Las actividades propuestas tendrán una duración de una hora y media, aproximadamente, y la plataforma permanecerá abierta desde las 10:00 a las 20:00 horas, para que cada familia se conecte cuando prefiera. Todas las familias recibirán un obsequio por participar. El plazo de inscripción está abierto. Más información en www.ayto-villacanada.es



DÍA DE LA DISLEXIA

El consistorio villanovense se sumó, el pasado 8 de octubre, a la campaña #UnidosPorLaDislexia iluminando de color azul turquesa la fuente de la plaza de España en el Día de la Dislexia y difundiendo, a través de sus redes sociales, dicha imagen con un mensaje de apoyo a esta campaña. La iniciativa, promovida por la Federación Española de Dislexia (FEDIS), tenía como objetivo visibilizar este trastorno neurobiológico que afecta al 10% de la población mundial.



“RECICLA VIDRIO POR ELLAS”

Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Mama, el Ayuntamiento se sumó a la campaña “Recicla vidrio por ellas”, una iniciativa de Ecovidrio en colaboración con la Fundación Sandra Ibarra. La campaña fomentaba el reciclado de envases de vidrio para cuidar del medioambiente y contribuir así con una causa solidaria: la prevención del cáncer de mama. Durante la última quincena de octubre, dos iglús de color rosa permanecieron instalados en la plaza de España. Todos los envases de vidrio depositados en dichos contenedores serán transformados por Ecovidrio en una donación para la Fundación Sandra Ibarra.



CITA PREVIA ONLINE

Ya ha entrado en funcionamiento el nuevo canal online de solicitud de cita previa para quienes necesiten acudir presencialmente a las dependencias municipales a realizar sus trámites. A través de este sistema se puede solicitar, por el momento, cita con las áreas de Urbanismo, Educación, Padrón y Registro, pero el objetivo municipal es que el resto de servicios municipales con atención al público se incorporen progresivamente a este sistema durante este mes de noviembre. Al nuevo canal, puesto en marcha por la Concejalía de Nuevas Tecnologías, se accede desde la web municipal (www.ayto-villacanada.es). Este permite al ciudadano, además de solicitar cita, consultar las que ha pedido o anularlas.

SEGURIDAD VIAL

Con el fin de garantizar la seguridad vial de peatones y ciclistas, el Ayuntamiento inició en el mes de octubre los trabajos necesarios para habilitar, en los puntos donde existe acceso a la senda ciclable, pasos de peatones contiguos a los pasos de ciclistas. Ambos están delimitados por sus correspondientes marcas viales y señales verticales.



MURAL SOLIDARIO

El alcalde, Luis Partida, visitó junto a la concejala de Educación, Cristina Hernández, el colegio Santiago Apóstol para ver in situ el mural realizado por una familia del centro educativo con la colaboración del Ayuntamiento. Con parte del material que estaba previsto destinar a este mural, la familia confeccionó mascarillas durante los meses del confinamiento que fueron donadas a distintos colectivos profesionales, entre ellos, de emergencias sanitarias.



SERVICIOS SOCIALES

A través de la Mancomunidad de Servicios Sociales La Encina, a la que pertenece el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, y con el fin de ayudar a quienes tienen dificultades por la pandemia del coronavirus, se han puesto en marcha nuevos servicios de orientación laboral y asesoría jurídica. Las personas interesadas pueden informarse y solicitar cita previa llamando al número de teléfono 91 811 76 50 o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: info@mancoencina-ssociales.com

Una escultura recordará para siempre al primer perro policía de Villanueva de la Cañada



El Ayuntamiento homenajeará a Drago, el primer perro policía de Villanueva de la Cañada fallecido este pasado 5 de octubre, colocando una reproducción escultórica suya a la entrada del edificio de la Policía Local.

El alcalde, Luis Partida, comunicó la decisión a todos los grupos políticos en la sesión del Pleno celebrada el pasado 8 de octubre, destacando la importante labor desempeñada por Drago en la Unidad Canina: "Ha prestado unos servicios extraordinarios a la sociedad y sentimos mucho su fallecimiento. Supone una pérdida muy importante para nosotros y queremos, de este modo, homenajearle a él y a todos los perros policía".

Con la llegada de Drago se fundó, en septiembre de 2015, la Unidad Canina de la Policía Local. De raza Pastor Belga Malinois, se formó junto al cabo Pascual Zaballos en la Escuela Cinológica del Ejército, uno de los centros especializados más importantes de España. Ha fallecido cuando estaba a punto de cumplir ocho años a causa de una neumonía que, según los veterinarios, le habría podido provocar un fallo multiorgánico.



▲ Elenco de la obra "Las cosas que sé que son verdad". 📷 www.madrid.org

Miércoles, 4 de noviembre
Jueves, 5 de noviembre

Cuentacuentos. "Cuentos con guantes, guantes con cuentos". Público familiar a partir de 4 años. Entrada gratuita. Imprescindible retirar las invitaciones 15 minutos antes y se pasará directamente a la sala. Máximo 4 por adulto. 18:00 h. C.C. La Despernada.



📷 www.carmenconguantes.es

Viernes, 6 de noviembre
Sábado, 7 de noviembre

Teatro. "Las cosas que sé que son verdad". Intérpretes: Verónica Forqué, Julio Vélez, Jorge Muriel, Pilar Gómez, Borja Maestre y Candela Salguero. Entrada general: 10 € (50% dto. Jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Venta a través de www.giglon.com. 20:00 h. C.C. El Castillo.

Jueves, 12 de noviembre

Conferencia. "Aportaciones del movimiento surrealista". Impartida por Alberto Cubero, escritor y profesor de talleres de escritura creativa. Aforo limitado. Las invitaciones se distribuirán 15 minutos antes y se pasará directamente a la sala. 19:00 h. C.C. La Despernada.

Jueves, 19 de noviembre
Viernes, 20 de noviembre

Noche Joven. "Maestrissimo". Compañía Yllana. Entrada general: 10 € (50 % dto. Jubilados, pensionistas, carné joven y familias numerosas). Venta a través de www.giglon.com. Pases: 21:00 h. jueves y 18:00 h. viernes. C.C. La Despernada.



📷 www.yllana.com

Sábado, 21 de noviembre

Talleres online. Bajo el título "Minijardines". Público familiar. Para empadronados. Gratuito. Más información e inscripciones en www.ayto-villacanada.es diez días antes del inicio de la actividad. De 11:00 a 13:00 h.



Viernes, 27 de noviembre

Teatro familiar. "Orfeo y Euridice". Compañía La Canica Teatro. Entrada general: 6 € (50 % dto. Adulto acompañante y familias numerosas). Venta a través de www.giglon.com 18:30 h. C.C. El Castillo.



📷 www.teatrosanfrancisco.es

AVISO

La programación podría sufrir variaciones o suspensiones dependiendo de la situación epidemiológica existente en la fecha en la que vayan a tener lugar las actividades. En todos los casos, se tomarán las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias (aforo, desinfección de salas, distintas vías para accesos y salidas, señalización, dispensadores de gel hidroalcohólico, etc.). El uso de la mascarilla es obligatorio.



Libros sorpresa para celebrar el Día de la Biblioteca

Las personas que acudieron a la Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter a devolver o coger prestado alguno de sus volúmenes los días 23 y 24 de octubre recibieron una sorpresa: un libro cuyo título descubrieron una vez quitaron el envoltorio. Dichos libros sorpresa formaban parte del fondo de donaciones realizadas a lo largo del año por vecinos del municipio a la biblioteca.

Esta actuación tuvo lugar coincidiendo con la celebración del Día de la Biblioteca, así como la entrega de premios de la tercera edición del Concurso "Pasaporte Lector" en el C.C. La Despernada. En este certamen, cuyo objetivo es fomentar la lectura entre los más jóvenes durante los meses estivales, participaron un total de 35 niños con edades entre los 6 y 15 años. Debido a la pandemia por el coronavirus, los participantes recogieron su regalo al acceder al teatro. Esta fue, junto a la limitación del aforo permitido, una de las medidas de prevención adoptadas.

El concejal de Cultura, Jesús Fernando Agudo Sánchez, y la directora de la Biblioteca Municipal F. Lázaro Carreter, Purificación Flores, estuvieron presentes en el acto que finalizó con una sesión de cuentacuentos, a cargo de Eugenia Manzanera.



Gianni Rodari

Por otro lado, la biblioteca se ha sumado al centenario del nacimiento del escritor y pedagogo Gianni Rodari con una exposición bibliográfica sobre su obra, una guía de lectura y distintas actividades para fomentar la lectura de sus publicaciones. Rodari fue uno de los renovadores de la literatura infantil contemporánea con gran capacidad para combinar leyendas, relatos, canciones y poesía. Su dedicación a la literatura infantil obtuvo el reconocimiento del Premio Hans Christian Andersen en 1970.



Protocolo COVID-19

Aquellas personas que quieran ir a la Biblioteca Municipal a devolver o solicitar en préstamo algún ejemplar deberán solicitar cita previa llamando al 91 811 70 45 o enviando un correo electrónico a la dirección biblioteca@ayto-villacanada.es. Se recomienda esta última opción.

Los usuarios deberán indicar si acudirán al mostrador de adultos o infantil, así como solicitar los volúmenes (bibliográficos y/o audiovisuales) de forma anticipada. Tanto el catálogo como las sugerencias de lectura se puede consultar de forma online, a través de la web de la biblioteca.



Especies exóticas invasoras y fauna silvestre en el municipio

Durante el pasado verano el Ayuntamiento puso en marcha un estudio para conocer el número de ejemplares de especies exóticas invasoras y de fauna autóctona sinantrópica que habitan en el municipio. La empresa Tracani ha sido la encargada de contabilizar los ejemplares de cada especie y su ubicación y para ello ha utilizado distintos métodos de localización como el fototrampeo o el rastreo de huellas, excrementos y señales. El Ayuntamiento también ha contado con la colaboración de los vecinos, que han informado a través del correo electrónico de avistamientos y lugares frecuentados por estos animales.

Principales conclusiones

Del trabajo de campo realizado se desprende que, dentro de los límites de Villanueva de la Cañada, hay una población de jabalíes en zonas como Guadamonte y La Raya del Palancar en los meses de invierno y primavera, cuando aumentan sus desplazamientos en busca de alimentos o debido al celo.



Otra especie abundante en el entorno urbano es la co-torra argentina. Se trata de una especie que afecta a la fauna autóctona, desplazando a otros animales fuera de su hábitat. Lo mismo ocurre con el visón americano, que habita en los cursos de agua del municipio y compete

con animales como la nutria, el turón, la gineta y el visón europeo, afectando a la biodiversidad de la zona. Según el estudio, también hay una elevada población de paloma bravía y paloma torcaz, mientras que la presencia de galápagos de Florida es mínima en el municipio.

Los resultados de este estudio servirán ahora de base para establecer un programa de control y gestión de las poblaciones de fauna silvestre y especies exóticas invasoras capaces de colonizar ecosistemas urbanos. En muchos casos desplazan de su hábitat natural a las especies autóctonas, provocando problemas ambientales, económicos y en algunos casos de salud.

¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Tanto en el caso de las especies exóticas invasoras como de la fauna silvestre, la colaboración ciudadana es fundamental para evitar su proliferación y su proximidad a zonas urbanas. Es importante seguir algunas recomendaciones como son:

- ▶ No dar de comer a dichos animales.
- ▶ No dejar basura fuera de los contenedores.
- ▶ No tocarlos o molestarlos.
- ▶ No abandonar animales exóticos.

La Comunidad de Madrid dispone de un Centro de Recuperación de Fauna Silvestre en el cual también se recogen especies exóticas. Cualquier ciudadano que posea una mascota de este tipo de la que ya no puede encargarse puede ir a entregarla al CRAS Madrid-Viñuelas (91 276 06 26). Si se encuentra un animal herido o una especie invasora, puede llamar a este centro o al teléfono de emergencias 112.



Cómo conseguir el **Carné Joven**

El Carné Joven es una iniciativa de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid. Permite a los jóvenes de la región disfrutar de un acceso preferente a múltiples servicios, con importantes ventajas y descuentos asociados. Gracias al acuerdo entre el Ayuntamiento y la Dirección General de Juventud, los jóvenes villanovenses pueden tramitarlo y obtenerlo en el Centro Cultural La Despernada (C/Oliver, 10). Para ello, es preciso solicitar cita previa a través del número de teléfono 91 811 70 01.

Personal e intransferible

Se trata de un carné personal e intransferible para jóvenes residentes en la Comunidad de Madrid con edades comprendidas entre los 14 y 30 años. Está homologado con los existentes en el resto de las comunidades autónomas y en todos los países de Europa adheridos al programa. También incluye un seguro de asistencia en viajes con cobertura internacional.

Los titulares de este carné pueden disfrutar de ventajas en más de 50.000 entidades colaboradoras en los sectores de: transporte, alojamientos (albergues juveniles), actividades culturales y deportivas, formación, centros de ocio, viajes, compras, etc. Más información en www.carnejovenmadrid.com

Actividades en el Centro Joven

El Centro Joven realiza actividades de forma presencial con aforo reducido y de manera telemática, a través de distintos canales online, debido a la situación actual epidemiológica. Para el último trimestre del año, se han programado actividades deportivas, de expresión artística, creativas, lúdicas y de agudeza mental, entre otras.

El objetivo municipal es proporcionar al colectivo juvenil, con edades entre los 12 y 18 años, una oferta lúdica y didáctica, a la vez que hacerles partícipes del diseño de la programación.

Por otro lado, a través de este servicio, los jóvenes reciben información de las actividades organizadas por parte de otros organismos dependientes de la Comunidad de Madrid.

Las personas interesadas pueden solicitar más información enviando un correo electrónico a: centrojoven@gmail.com



Teléfonos de interés

Ayuntamiento

91 811 73 00

Comunicación de incidencias vía pública

636 818 580

Rentas y tributos

91 811 73 09

Padrón

91 811 73 12

OMIC-OAC-ADL

91 811 73 00/15

Centro de Salud Vva. de la Cañada

91 815 51 26/ 815 51 44

Consultorio El Castillo

91 815 17 26

Policía Local *

91 811 70 03/ 649 090 303

Guardia Civil

91 815 79 75

Servicio de Ambulancia Municipal

616 975 777

Juzgado de Paz

91 811 77 90

Mancomunidad S.S. La Encina

91 811 76 50

C. C. La Despernada

91 811 70 01

C. C. El Castillo

91 815 22 50

C. C. El Molino

91 811 73 00/ 91 811 76 50

Complejo Deportivo Santiago Apóstol

91 815 51 80

Centro Deportivo S. Isidro

91 815 61 47

Parroquia Santiago Apóstol

91 037 65 25 / 651 904 633

Parroquia Sta. María Soledad Torres Acosta

91 815 28 57

Parroquia San Carlos Borromeo

91 819 73 54

(*) Las llamadas son grabadas y conservadas durante tres meses.

Cada vez
somos más los
que reciclamos
para que el mundo
funcione mejor.
Súmate y recicla.

